

*Acuerdo de 11 de agosto de 1851 admitiendo la renuncia que del Ministerio de la guerra hizo el Sr. don José Leon Sandóval*

El Gobierno Supremo – Estimando legales las causas puestas por don José Leon Sandoval para no admitir la cartera de la guerra: en uso de sus facultades, ha tenido a bien acordar y

ACUERDA:

1°. Admítase la renuncia que del Ministerio de la guerra hace el Sr. don José Leon Sandoval.

2°. Nombrase interinamente para Secretario de guerra al Sr. don Nicacio del Castillo.

3°. Comuníquese a quienes corresponda – Granada, agosto 11 de 1851 – Montenegro.